

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/113  
12 de noviembre de 2001

(01-5715)

**CONFERENCIA MINISTERIAL**  
**Cuarto período de sesiones**  
**Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001**

Original: inglés

## GRECIA

### Declaración del Excmo. Sr. Yannis Zafeiropoulos Viceministro de Relaciones Exteriores de Grecia

En nombre del Gobierno de Grecia deseo manifestar mi gratitud al pueblo y al Gobierno de Qatar por su calurosa hospitalidad y la excelente organización de la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio.

Permítanme extender esos mismos sentimientos a la Secretaría de la OMC, a su Director General y al Presidente del Consejo General por sus muchos esfuerzos y por la destacada labor que han realizado para lograr un resultado exitoso.

Permítanme, en primer lugar, acoger con satisfacción la adhesión de China y el Taipei Chino a la OMC. Con la adhesión de China nuestra Organización no sólo incorpora una quinta parte de la población mundial, sino también una inmensa y dinámica economía abierta al comercio y a las inversiones extranjeras. En lo sucesivo, esa economía estará sujeta a nuestro sistema basado en normas, algo que, sin duda alguna, realzará la cooperación económica mundial, como ya ha subrayado el Director General Mike Moore.

Los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre han dado lugar a que empeoren las perspectivas económicas mundiales, amenazando así las corrientes económicas y el crecimiento en este mundo nuestro tan interconectado. En las difíciles circunstancias actuales, la OMC tiene que seguir adelante con valentía y convicción y superar este momento difícil para allanar el camino hacia un futuro mejor.

La presente Conferencia Ministerial constituye una gran oportunidad para reconfirmar nuestra voluntad política de trabajar de consuno para reforzar el sistema multilateral de comercio, con miras a promover el desarrollo y el crecimiento sostenibles. Un requisito imperativo para lograr ese objetivo es la iniciación de una ronda de negociaciones comerciales multilaterales de amplia base.

La lucha contra la pobreza y la construcción de un mundo incluyente es el reto principal que hoy enfrenta la comunidad internacional. Tenemos que unir nuestras fuerzas para ayudar a los pobres y a los marginados. La integración de los países en desarrollo y los menos adelantados en un sistema económico globalizado, así como su plena participación en una arquitectura internacional fortalecida, orientada a prestar un mejor apoyo al desarrollo, está vinculada a la lucha contra la desigualdad, la injusticia social y la pobreza, así como contra el fanatismo, que constituye una de las causas principales del terrorismo.

Tenemos que estar a la altura de ese reto y profundizar nuestro interés por aquellos que hoy siguen estando excluidos, de manera que podamos hacer llegar los beneficios de la integración y la inclusión a millones de personas en todo el mundo. Aprovechemos esta oportunidad de éxito que se

nos presenta. Para ello necesitamos reforzar el sistema de normas y principios de aceptación internacional impulsados por normas y principios inspirados por la solidaridad social.

Estamos dispuestos a considerar de manera favorable los legítimos intereses de los países en desarrollo y de los menos adelantados. A este respecto, la iniciativa de la Unión Europea de ofrecer a los PMA "todo menos armas" puede servir de ejemplo positivo, al tiempo que la asistencia técnica también puede desempeñar un papel decisivo.

Estamos enteramente comprometidos a encontrar soluciones al problema del acceso a medicamentos a precio asequible. No obstante, debemos tener presente que es esencial proporcionar el necesario incentivo a la innovación y al mismo tiempo preservar el Acuerdo sobre los ADPIC.

La agricultura es un sector muy importante y sensible para todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo. Aunque para mi país es una cuestión de máxima prioridad, no voy a entrar en detalles. Sin embargo, querría subrayar la importante contribución que la agricultura tiene que hacer mediante su cometido multifuncional a la seguridad alimentaria, a la inocuidad de los alimentos, al desarrollo rural sostenible y a la protección del medio ambiente. En consecuencia, es sumamente importante mantenerse fieles al espíritu del artículo 20 del Acuerdo sobre la Agricultura y actuar de manera equilibrada, equitativa y progresiva, teniendo plenamente en cuenta tanto las preocupaciones comerciales como las no comerciales.

La cuestión de la calidad y la especificidad de los alimentos es consustancial a la agricultura. Ampliar la protección adicional de las indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas a otros productos es no sólo una cuestión de equidad y de igualdad de trato, sino también una manera de garantizar una competencia leal y de crear los instrumentos adecuados para promover los objetivos del desarrollo rural integrado.

El acceso a los mercados es un elemento necesario de las negociaciones, pero no suficiente por sí mismo. Una ronda de negociaciones sobre acceso a los mercados encontraría fuerte resistencia en nuestra sociedad civil, la cual, acertadamente, desea que la OMC adopte medidas en apoyo del desarrollo sostenible y del medio ambiente. Debemos reforzar las normas de la OMC para garantizar la compatibilidad entre comercio y medio ambiente. A menos que lo hagamos así, correremos el riesgo de crear conflictos. A este respecto, hay una evidente necesidad de clarificación. Estimamos que la OMC debe responder de manera positiva ante retos como la protección del medio ambiente y la salud y seguridad del consumidor.

El desarrollo social es otra cuestión a la que Grecia atribuye gran importancia. Esperamos que los esfuerzos del Secretario General de la OIT encaminados a fortalecer el papel del grupo de trabajo se traduzcan pronto en formas más concretas, a fin de que se establezca un foro para un diálogo de amplio alcance y permanente entre todas las partes interesadas en la OIT y en todas las organizaciones pertinentes, incluida la OMC.

Los problemas de competencia han alcanzado una dimensión internacional. Por consiguiente, es lógico que la OMC establezca un marco multilateral en esa esfera. La OMC debe demostrar que puede ayudar a que se compartan más equitativamente los beneficios de la liberalización del comercio.

Las inversiones sirven tanto a los intereses de importadores de capital como a los de los exportadores de capital. Los países en desarrollo necesitan inversiones extranjeras que ayuden a su crecimiento, al empleo y a la transferencia de capital y de tecnología. Por otra parte, todos necesitamos transparencia y normas claras que refuercen la previsibilidad. Es por lo tanto importante adoptar algunas normas multilaterales para establecer enfoques comunes dentro de parámetros cuidadosamente circunscritos en beneficio de todos.

En lo que respecta a la aplicación, Grecia tiene conciencia de los intereses de los países en desarrollo y está dispuesta a tener debidamente en cuenta un considerable número de sus peticiones. No obstante, en lo que toca al sector textil, que es de suma sensibilidad para nosotros, desearía subrayar que la Unión Europea ha cumplido plenamente con los compromisos que asumió en Marrakech. Esperamos que nuestros interlocutores se esfuercen mutuamente en abrir sus propios mercados.

El entendimiento mutuo es una de las claves de nuestro éxito. Si trabajamos de consuno, podemos tener éxito. Y debemos tener éxito por nuestro propio bien y por el bien de las generaciones futuras, que no se encuentran entre nosotros y que por lo tanto no se pueden defender por sí mismas.

---